



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 6 de noviembre de 2009

VISTO: El Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, y las Resoluciones CS N° 376/07, N° 091/08, N°177/09, y el expediente N° 827-0804/09, y

CONSIDERANDO :

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes en su artículo 14, establece los términos de la designación de los docentes interinos en Planta Básica Docente. Que la Resolución CS N° 328/07 crea el Plan de Regularización docente de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que las Resoluciones CS N° CS N° 376/07, N°091/08, 177/09 incorporaron a Planta Básica interina a docentes del Departamento de Ciencia y Tecnología para dar cumplimiento al Plan de Regularización Docente de la Universidad Nacional de Quilmes. Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión ha solicitado la asesoría legal en referencia al nombramiento docente en Planta Básica Interina del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer los siguientes criterios mínimos para las designaciones docentes en Planta Básica Interina:

- a) Que el docente haya cumplido con la asistencia según cargo y dedicación y
- B) Que el docente haya sido incluido en el orden de mérito de, al menos, un concurso ordinario sustanciado por esta Universidad, ó Que el cargo correspondiente no haya sido llamado a concurso.

ARTÍCULO 2º establecer que cualquiera de los siguientes son criterios para la no designación en Planta Básica Interina:

- a) Que el docente incumpla reiteradamente con la asistencia según cargo y dedicación.
- b) Que en al menos dos instancias sucesivas de concursos ordinarios correspondientes a su cargo, el docente o bien no se haya presentado, o bien no haya sido incluido en el orden de mérito.

ARTÍCULO 3º : Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese

Res. CD CyT Nº 101/09

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología

